

En representación del Colegio Profesional: Doña Casilda Ordóñez Ferre; suplente, don Gabriel González Gayo.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo; suplente, don Antonio Nieto Valderas.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda; suplente, don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concorra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal, en que se dieran las circunstancias anteriores, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 12 de febrero de 1980.—El Presidente.—2.750-E.

4036 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcácer referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de fecha 7 de febrero de 1980, aparecen publicadas las bases y programa de la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcácer, 12 de febrero de 1980.—El Alcalde, Vicente Hernández.—El Secretario, Roberto Cueto Pastrana.—896-A.

4037 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benalmádena por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y base 4.ª de las que rigen el concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor, por la Alcaldía-Presidencia ha sido aprobada la siguiente lista provisional de aspirantes:

Admitidos

D. Salvador Blasco Pellicer.
D. Venancio Gutiérrez Colomina.
D. Antonio Martín-Lomeña Ordóñez.
D. José Carlos Outón Soto.
D. Francisco Peregrin Pardo.
D. Francisco Pérez Huerta.

Excluido

Don Alfonso Aldea Marinero: Por no haber abonado los derechos que determina la base 3 del concurso.

De acuerdo con la normativa citada, se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de que puedan formularse por los interesados las reclamaciones u observaciones que estimen procedentes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Benalmádena, 9 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.735-E.

4038 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandía referente a la oposición para proveer dos plazas de Aparejador y una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.*

Por no haberse formulado reclamación alguna, se eleva a definitiva la lista de aspirantes a dos plazas de Aparejador y

una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 29 de diciembre de 1979 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero pasado.

El primer ejercicio de la oposición libre a dos plazas de Aparejador dará comienzo el día 21 de abril próximo, a las nueve horas, en los locales de la calle Vallier, número 2 (sede provisional de la Casa Consistorial), y el día 22 de abril, a la misma hora y en el mismo local, el de oposición libre a una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo. Los sucesivos ejercicios se harán públicos por el Tribunal al término de aquél.

Gandía, 6 de febrero de 1980.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.651-E.

4039 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe por la que se fija fecha de comienzo de los ejercicios para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social.*

A tenor del artículo 7, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se pone en conocimiento de los interesados que el comienzo de los ejercicios para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social tendrá lugar en esta Consistorial el primer miércoles siguiente al día en que termine el plazo de quince días hábiles de exposición contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» a las nueve treinta horas.

Lo que se comunica para general conocimiento de los interesados.

Getafe, 7 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.640-E.

4040 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista provisional de señores aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo de reclamaciones sobre la relación o lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas para proveer en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General, al amparo de las normas de la Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de septiembre de 1979, cuyo plazo de exposición de las listas comprensivas de tres aspirantes se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, correspondiente al 15 de noviembre de 1979, y sin que se hayan presentado ante esta Presidencia, en conformidad con lo previsto en las bases, se declara dicha lista como definitiva y, en consecuencia, admitidos los tres solicitantes a la práctica de las pruebas.

Asimismo, y como trámite subsiguiente previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal calificador, a tenor del artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952, e integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jambrina Sastre, Alcalde-Presidente, y por delegación del mismo, el Teniente de Alcalde don José Ramón Andrés Ibáñez.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado, titular, don Juan Antonio Marcos González, Profesor del Instituto Politécnico Nacional de Palencia, capital, y como suplente, el Profesor de igual Centro don Carlos Urueña Leiva.

Por la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, y como suplente, don Antonio Nieto Valderas, Jefe adjunto de la misma.

Don Hilario del Barrio Calvo, Secretario general interino de la Corporación.

Secretario: Don Ricardo Huesca Merino, Funcionario Técnico de Administración General; suplente, doña María Victoria Vita Aguado, Técnico de Administración General.

Lo que se hace saber a través del «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de Palencia, en cumplimiento de las bases y de los artículos 5.º y 6.º del Decreto 1411/1968, a efectos de reclamaciones o recusación de los miembros del Tribunal en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 7 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.646-E.